

ento Real orden para la ejecución de la Ley
municipal, acordó: Proceder al nombramiento
de la Comisión que ha de formar las listas
electorales, resultando elegidos por unanimi-
dad para que la compongan los Ss. D. Ginés
Menéndez, Alcalde Tercero, D. Estanislao
Levassieur, D. Joaquín Fontan y D. Enrique
Galver; a cuya Comisión se recomienda,
la mayor actividad en los trabajos; acor-
dándose también que se suplique a la Exma
Diputación Provincial la resolución a la
consulta que se hizo a virtud del acuer-
do de veinte y dos del corriente.

Interventor. Habiendo cesado en su cargo de Concejal D.
Roque Cabroneo, se acordó proceder al nombramiento
de Interventor de Paopios, verificándose la vota-
ción, resultó que D. Enrique Galver obtuvo tres
botos: D. Joaquín Román Mercader dos; D.
Estanislao Levassieur uno; D. Manuel Ba-
lasteros uno; y D. Diego García de Alcaraz uno,
y deconsecuente nombraron Interventor de Pa-
pios D. Enrique Galver.

Milic.º Prov.º Se vió el repartimiento que con fecha doce

